

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878 - España

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

DECKING TECA

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : DECKING TECA

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados
Uso profesional Uso por el consumidor
Usos contraindicados
Ninguno

Uso del producto : Recubrimiento base agua para uso exterior.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Akzo Nobel Coatings, S.L.U.
C/ Feixa LLarga 14-20
08040 Barcelona, España
Tel. (34).93.484.25.00
www.xylazel.com

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : HSE_ES@akzonobel.com

1.4 Teléfono de emergencia

Proveedor

Número de teléfono : (+34) 93 484 25 00 (disponible las 24 horas del día)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

Aquatic Chronic 3, H412

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia : Sin palabra de advertencia.

Indicaciones de peligro : H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 27-1-2024

Versión : 1

Fecha de la emisión anterior : No hay validación anterior

1/20

AkzoNobel

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

Consejos de prudencia

- General** : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- Prevención** : P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
- Respuesta** : No aplicable.
- Almacenamiento** : No aplicable.
- Eliminación** : P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** : Contiene butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo, 2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol, 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona y CMIT/MIT(3:1). Puede provocar una reacción alérgica.
- Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

Requisitos especiales de envasado

- Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños** : No aplicable.
- Advertencia de peligro táctil** : No aplicable.

2.3 Otros peligros

- El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII** : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).
- Otros peligros que no conducen a una clasificación** : No se conoce ninguno.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
2-butoxietanol	REACH #: 01-2119475108-36 CE: 203-905-0 CAS: 111-76-2 Índice: 603-014-00-0	<1	Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 3, H331 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319	ETA [Oral] = 1200 mg/kg ETA [Inhalación (vapores)] = 3 mg/l	[1] [2]
IPBC	CE: 259-627-5 CAS: 55406-53-6 Índice: 616-212-00-7	<1	Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 3, H331 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 STOT RE 1, H372 (laringe) Aquatic Acute 1, H400	ETA [Oral] = 500 mg/kg ETA [Inhalación (polvos y brumas)] = 0.5 mg/l M [Agudo] = 10 M [Crónico] = 1	[1]

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

(metil-2-metoxietoxi)propanol	REACH #: 01-2119450011-60 CE: 252-104-2 CAS: 34590-94-8	≤1	Aquatic Chronic 1, H410 No clasificado.	-	[2]
trietilamina	REACH #: 01-2119475467-26 CE: 204-469-4 CAS: 121-44-8 Índice: 612-004-00-5	≤0.3	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 3, H331 Skin Corr. 1A, H314 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335	ETA [Oral] = 500 mg/kg ETA [Dérmico] = 300 mg/kg ETA [Inhalación (vapores)] = 3 mg/l STOT SE 3, H335: C ≥ 1%	[1] [2]
2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol	REACH #: 01-2119954390-39 CE: 204-809-1 CAS: 126-86-3	≤0.3	Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Chronic 3, H412	-	[1]
2-(2-butoxietoxi)etanol	REACH #: 01-2119475104-44 CE: 203-961-6 CAS: 112-34-5 Índice: 603-096-00-8	≤0.3	Eye Irrit. 2, H319	-	[1] [2]
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	CE: 220-120-9 CAS: 2634-33-5	<0.05	Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 2, H330 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 2, H411	ETA [Oral] = 500 mg/kg ETA [Inhalación (polvos y brumas)] = 0.05 mg/l Skin Sens. 1, H317: C ≥ 0.05% M [Agudo] = 10	[1]
CMIT/MIT(3:1)	REACH #: 01-2120764691-48 CE: 911-418-6 CAS: 55965-84-9 Índice: 613-167-00-5	<0.0015	Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 2, H310 Acute Tox. 2, H330 Skin Corr. 1C, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 EUH071 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	ETA [Oral] = 100 mg/kg ETA [Dérmico] = 50 mg/kg ETA [Inhalación (polvos y brumas)] = 0.05 mg/l Skin Corr. 1C, H314: C ≥ 0.6% Skin Irrit. 2, H315: 0.06% ≤ C < 0.6% Eye Dam. 1, H318: C ≥ 0.6% Eye Irrit. 2, H319: 0.06% ≤ C < 0.6% Skin Sens. 1, H317: C ≥ 0.0015% M [Agudo] = 100 M [Crónico] = 100	[1]

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

- Tipo
- [1] Sustancia clasificada como peligro físico, para la salud o para el medio ambiente
 - [2] Sustancia con límites de exposición profesionales

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación.
- Por inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
- Contacto con la piel** : Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Contiene butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo, 2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol, 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona, CMIT/MIT(3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.

Medios de extinción no apropiados : No se conoce ninguno.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio. Este material es nocivo para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.

Productos peligrosos de la combustión : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: dióxido de carbono monóxido de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

Para el personal de emergencia : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia”.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.
- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Evitar su liberación al medio ambiente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

7.3 Usos específicos finales

- Recomendaciones** : No disponible.
- Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
2-butoxietanol	INSHT (España, 4/2021). Absorbido a través de la piel. VLA-ED: 20 ppm 8 horas. VLA-ED: 98 mg/m³ 8 horas. VLA-EC: 245 mg/m³ 15 minutos. VLA-EC: 50 ppm 15 minutos.
(metil-2-metoxietoxi)propanol	INSHT (España, 4/2021). [éter metílico de dipropilenglicol] Absorbido a través de la piel. VLA-ED: 308 mg/m³ 8 horas. VLA-ED: 50 ppm 8 horas.
trietilamina	INSHT (España, 4/2021). Absorbido a través de la piel. VLA-EC: 12.6 mg/m³ 15 minutos. VLA-EC: 3 ppm 15 minutos. VLA-ED: 8.4 mg/m³ 8 horas. VLA-ED: 2 ppm 8 horas.
2-(2-butoxietoxi)etanol	INSHT (España, 4/2021). VLA-ED: 67.5 mg/m³ 8 horas. VLA-ED: 10 ppm 8 horas. VLA-EC: 15 ppm 15 minutos. VLA-EC: 101.2 mg/m³ 15 minutos.

Procedimientos recomendados de control : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
2-butoxietanol	DNEL	Largo plazo Oral	6.3 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Oral	26.7 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	59 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	98 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	147 mg/m³	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	246 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	426 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	1091 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.023 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	0.07 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
IPBC					

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

(metil-2-metoxietoxi)propanol	DNEL	Corto plazo Por inhalación	1.16 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1.16 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	2 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	36 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	37.2 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	121 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	283 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	308 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
trietilamina	DNEL	Largo plazo Por inhalación	8.4 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	8.4 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	12.1 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	12.6 mg/m³	Trabajadores	Local
2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol	DNEL	Corto plazo Por inhalación	12.6 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	0.25 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	0.25 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.43 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	0.5 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Oral	0.75 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	0.75 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	1.29 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	1.5 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1.76 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	5.28 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	6.25 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
2-(2-butoxietoxi)etanol	DNEL	Largo plazo Por inhalación	67.5 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	101.2 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	0.345 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	0.966 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1.2 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	6.81 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.02 mg/m³	Población	Local
	DNEL	Largo plazo Por			
CMIT/MIT(3:1)	DNEL	Largo plazo Por			

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

	DNEL	inhalación Largo plazo Por inhalación	0.02 mg/m³	general Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	0.04 mg/m³	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	0.04 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Oral	0.09 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Oral	0.11 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico

Valor PNEC

No hay valores PNEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas de seguridad con protección lateral.

Protección de la piel

Protección de las manos : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.

En caso de contacto prolongado o repetido con frecuencia, se recomienda el uso de guantes de protección de clase 6 (tiempo de penetración > 480 minutos según EN374). Guantes recomendados: Viton ® o Nitrilo, espesor ≥ 0,38 mm. En caso de prever un contacto breve, se recomienda el uso de guantes de protección de clase 2 o superior (tiempo de penetración > 30 minutos según EN374). Guantes recomendados: Nitrilo, espesor ≥ 0,12 mm. Los guantes deben ser reemplazados regularmente y si se ve alguna señal de daño del material del guante. Las prestaciones o eficacia del guante pueden verse reducidas por daños físicos/ químicos o falta de mantenimiento.

El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.

Protección corporal : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. El lijado en seco, el cortado con llama y/o el soldado de películas secas de pintura producirá polvo y/o humos nocivos. Un lijado o matizado húmedos son preferibles si es posible. Si no puede evitarse la exposición por la ventilación de extracción debe usarse adecuado equipo de protección respiratoria.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

- Estado físico** : Líquido.
- Color** : Marrón.
- Olor** : Característico.
- Umbral olfativo** : No disponible.
- Punto de fusión/punto de congelación** : No disponible.
- Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición** : 100°C (212°F)
- Inflamabilidad** : No disponible.
- Límite superior e inferior de explosividad** : No disponible.
- Punto de inflamación** : Vaso cerrado: No aplicable. [Pensky-Martens]
- Temperatura de auto-inflamación** :

Nombre del ingrediente	°C	°F	Método
2-(2-etoxietoxi)etanol	204	399.2	EU A.15 DIN 51794
(metil-2-metoxietoxi)propanol	207	404.6	
2-(2-butoxietoxi)etanol	210	410	

- Temperatura de descomposición** : No disponible.
- pH** : 8 [Conc. (% p/p): 100%] [DIN EN 1262]
- Viscosidad** : Cinemática (temperatura ambiente): 10 mm²/s [DIN EN ISO 3219]
Cinemática (40°C): 6 mm²/s [DIN EN ISO 3219]
- Solubilidad(es)** :

Soporte	Resultado
agua fría	Soluble [OESO (TG 105)]

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Coeficiente de reparto: n-octanol/agua : No aplicable.

Presión de vapor :

Nombre del ingrediente	Presión de vapor a 20 °C			Presión de vapor a 50 °C		
	mm Hg	kPa	Método	mm Hg	kPa	Método
trietilamina	54	7.2	OECD 104			
metacrilato de metilo	27.75	3.7				
metacrilato de butilo	1.59	0.21				

Densidad : 1.026 g/cm³ [DIN EN ISO 2811-1]

Densidad de vapor : No disponible.

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio : No aplicable.

Porcentaje de partículas con diámetro aerodinámico ≤ 10 µm : 0

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

10.2 Estabilidad química : El producto es estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse : Ningún dato específico.

10.5 Materiales incompatibles : Ningún dato específico.

10.6 Productos de descomposición peligrosos : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por

SECCIÓN 11. Información toxicológica

inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Contiene butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo, 2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol, 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona, CMIT/ MIT(3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
2-butoxietanol	CL50 Por inhalación Gas.	Ratón	700 ppm	7 horas
	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	450 ppm	4 horas
	CL50 Por inhalación Vapor	Ratón	3380 mg/m³	7 horas
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	2900 mg/m³	7 horas
	DL50 Cutánea	Cobaya	230 uL/kg	-
	DL50 Cutánea	Conejo	220 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Ratón	536 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Conejo	220 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Rata	220 mg/kg	-
	DL50 Intravenosa	Ratón	1130 mg/kg	-
	DL50 Intravenosa	Conejo	252 mg/kg	-
	DL50 Intravenosa	Rata	307 mg/kg	-
	DL50 Oral	Cobaya	1200 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	1230 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	1167 mg/kg	-
	DL50 Oral	Conejo	300 mg/kg	-
	DL50 Oral	Conejo	320 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	917 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	250 mg/kg	-
	DL50 Ruta de exposición sin informar	Ratón	1050 mg/kg	-
	DL50 Ruta de exposición sin informar	Rata	917 mg/kg	-
IPBC (metil-2-metoxietoxi) propanol	DL50 Oral	Rata	1470 mg/kg	-
	DL50 Cutánea	Conejo	10 mL/kg	-
trietilamina	DL50 Oral	Rata	5.5 mL/kg	-
	DL50 Oral	Rata	5400 uL/kg	-
	DL50 Cutánea	Conejo	570 uL/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Ratón	405 mg/kg	-
2-(2-butoxietoxi)etanol	DL50 Oral	Ratón	546 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	460 mg/kg	-
	DL50 Cutánea	Conejo	2700 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Ratón	850 mg/kg	-
	DL50 Oral	Cobaya	2 g/kg	-
	DL50 Oral	Cobaya	2000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	2400 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	6050 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	4500 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	4500 mg/kg	-
	DL50 Oral	Conejo	2200 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	5660 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	4500 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	6050 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	6050 mg/kg	-
	DL50 Ruta de exposición sin informar	Ratón	6050 mg/kg	-
	DL50 Ruta de exposición sin informar	Rata	4500 mg/kg	-
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	DL50 Oral	Ratón	1150 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	1020 mg/kg	-

Conclusión/resumen : No disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Estimaciones de toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
Producto tal y como suministrado	N/A	156472.8	N/A	372.6	113.9
2-butoxietanol	1200	N/A	N/A	3	N/A
IPBC	500	N/A	N/A	N/A	0.5
trietilamina	500	300	N/A	3	N/A
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	500	N/A	N/A	N/A	0.05
CMIT/MIT(3:1)	100	50	N/A	N/A	0.05

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
2-butoxietanol	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 100 mg	-
(metil-2-metoxietoxi) propanol	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	100 mg	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	500 mg	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 mg	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	500 mg	-
trietilamina	Piel - Irritante leve	Conejo	-	365 mg	-
2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	0.1 MI	-
2-(2-butoxietoxi)etanol	Piel - Irritante leve	Conejo	-	0.5 gm	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 mg	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	20 mg	-

Conclusión/resumen : No disponible.

Sensibilización

Conclusión/resumen : No disponible.

Mutagénesis

Conclusión/resumen : No disponible.

Carcinogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad para la reproducción

Conclusión/resumen : No disponible.

Teratogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
trietilamina	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
IPBC	Categoría 1	-	laringe

Peligro de aspiración

No disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Ingestión : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Contacto con los ojos : Ningún dato específico.
- Por inhalación : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel : Ningún dato específico.
- Ingestión : Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

- Posibles efectos inmediatos : No disponible.
- Posibles efectos retardados : No disponible.

Exposición a largo plazo

- Posibles efectos inmediatos : No disponible.
- Posibles efectos retardados : No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

- Conclusión/resumen : No disponible.
- General : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Carcinogenicidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Mutagénesis : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Toxicidad para la reproducción : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

11.2.2 Otros datos

Ninguna información adicional.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades ecotoxicológicas. Consúltense los detalles en las Secciones 2 y 3.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
2-butoxietanol	Agudo EC50 >1000 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 800000 µg/l Agua marina	Crustáceos - Crangon crangon	48 horas
	Agudo CL50 1490000 µg/l Agua fresca	Pescado - Lepomis macrochirus	96 horas
	Agudo CL50 1250000 µg/l Agua marina	Pescado - Menidia beryllina	96 horas
	Agudo EC50 956 ppb Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo EC50 0.16 ppm Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 500 ppb Agua fresca	Crustáceos - Hyalella azteca	48 horas
	Agudo CL50 2920 ppb Agua marina	Crustáceos - Neomysis mercedis - Adulto	48 horas
	Agudo CL50 40 ppb Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 95 ppb Agua marina	Pescado - Oncorhynchus kisutch - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)	96 horas
	Agudo CL50 100 ppb Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)	96 horas
	Agudo CL50 72 ppb Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas
	Agudo CL50 67 ppb Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas
	Agudo CL50 67 µg/l Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)	96 horas
2-(2-butoxietoxi)etanol	Crónico NOEC 8.4 ppb	Pescado - Pimephales promelas	35 días
	Agudo CL50 1300000 µg/l Agua fresca	Pescado - Lepomis macrochirus	96 horas
	Agudo CL50 2000000 µg/l Agua marina	Pescado - Menidia beryllina	96 horas
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	Agudo EC50 97 ppb Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo EC50 2.24 ppm Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo EC50 3.7 ppm Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo EC50 1.1 ppm Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo EC50 2 ppm Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 10 a 20 mg/l Agua fresca	Crustáceos - Ceriodaphnia dubia	48 horas
	Agudo CL50 540 ppb Agua fresca	Pescado - Lepomis macrochirus	96 horas
	Agudo CL50 167 ppb Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas
	Agudo CL50 0.75 ppm Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas
	Agudo CL50 1.8 ppm Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas
	Agudo CL50 1.6 ppm Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas

Conclusión/resumen	: No disponible.
---------------------------	------------------

12.2 Persistencia y degradabilidad

Conclusión/resumen : No disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación

SECCIÓN 12. Información ecológica

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
2-butoxietanol	0.81	-	bajo
(metil-2-metoxietoxi)	0.004	-	bajo
propanol			
trietilamina	1.45	<0.5	bajo
2-(2-butoxietoxi)etanol	1	-	bajo

12.4 Movilidad en el suelo

Coeficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

- Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.
- Residuos Peligrosos** : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.
- Consideraciones relativas a la eliminación** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.
Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables.
Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado.
Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

La clasificación en el Catálogo Europeo de Residuos de este producto, cuando sea dispuesto como residuo es:

Código de residuo	Denominación del residuo
EW C 08 01 12	Residuos de pintura y barniz, distintos de los especificados en el código 08 01 11

Empaquetado

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

- Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.
- Consideraciones relativas a la eliminación** : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos.
Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados. Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.
- Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	IMDG
14.1 Número ONU o número ID	No regulado.	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	-	-
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-
14.4 Grupo de embalaje	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.

- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.
- 14.7 Transporte a granel según los instrumentos de la IMO** : No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)
Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV
Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes
Ninguno de los componentes está listado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Anexo XVII - : No aplicable.
Restricciones a la
fabricación, la
comercialización y el uso
de determinadas
sustancias, mezclas y
artículos peligrosos

Otras regulaciones de la UE

VOC : Las disposiciones de la Directiva 2004/42/CE sobre COV son aplicables a este producto. Consulte la etiqueta y/o la ficha de datos técnicos del producto para obtener más información.

COV para la Mezcla Lista para su Uso : No disponible.

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire : No inscrito

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua : No inscrito

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

Reglamentaciones nacionales

Reglamento sobre productos biocidas

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

Protocolo de Montreal

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

15.2 Evaluación de la seguridad química : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

- Abreviaturas y acrónimos** : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
N/A = No disponible
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH
SGG = Grupo de segregación
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Aquatic Chronic 3, H412	Método de cálculo

Texto completo de las frases H abreviadas

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H310	Mortal en contacto con la piel.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Acute Tox. 2	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 2
Acute Tox. 3	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 3
Acute Tox. 4	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4
Aquatic Acute 1	PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 1	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 2	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2
Aquatic Chronic 3	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3
Eye Dam. 1	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Eye Irrit. 2	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Flam. Liq. 2	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2

SECCIÓN 16. Otra información

Skin Corr. 1A	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1A
Skin Corr. 1C	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1C
Skin Irrit. 2	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
Skin Sens. 1	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1
Skin Sens. 1A	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1A
Skin Sens. 1B	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1B
STOT RE 1	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 1
STOT SE 3	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3

Fecha de impresión : 27-1-2024

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 27-1-2024

Fecha de la emisión anterior : No hay validación anterior

Versión : 1

Unique ID : DA7DF488320C1EEEF931B1F2B31C33D

Aviso al lector